



**PROPONENTES:**

Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

Ruta al Empleo

**ÁMBITOS A LOS QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

Cultural

**RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:**

Kubessi Pérez, Malak  
García Serra, Nuria  
Badenes Luz, M<sup>a</sup> Inmaculada

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Asistencia y participación de forma on-line

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado de asistencia/aprovechamiento la actividad llevada a cabo por el estudiante, expedido por el órgano responsable de la actividad

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:**

Estándar. 1 ECTS por cada 30,00 horas.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

90,00

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

3,00

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

### PROGRAMA RUTA AL EMPLEO

La UPV ha lanzado un programa llamado «Ruta al Empleo», diseñado para acompañar al estudiantado de Grado a lo largo de sus estudios y potenciar su empleabilidad.

En este programa, hemos unido fuerzas el Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente y el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento de la UPV.

El estudiantado de Grado de la UPV puede desarrollar competencias personales y profesionales y empezar a tomar decisiones sobre su futuro laboral

El Objetivo General es acompañar al estudiantado, desde el inicio de la formación universitaria, para fomentar su empleabilidad.

El programa consta de tres fases:

R1

Finalidad: que el estudiantado conozca las actividades y servicios que pueden mejorar su empleabilidad.

Destinado a: estudiantado a partir de 1º curso de Grado.

R2

Finalidad: que el estudiantado posea los conocimientos y estrategias necesarios para preparar su búsqueda de prácticas y empleo, y de esta manera aumentar sus posibilidades de inserción profesional.

Destinado: estudiantado a partir de 2º curso de Grado.

R3

Finalidad: que el estudiantado reflexione sobre su futuro profesional y posea las herramientas necesarias para iniciar su inserción.

Destinado: estudiantado a partir de 3º curso de Grado.

Todas las actividades se realizarán a través de la plataforma Poliformat y serán asíncronas, permitiendo al estudiantado seguir su ritmo y conectarse según su disponibilidad.

El estudiantado que haya superado todas las fases, de R1, R2 y R3, recibirá un Certificado que acredite su paso por la Ruta al Empleo como evidencia de su participación en acciones para el fomento de la empleabilidad de la UPV, y obtendrá 3 créditos por su participación en las mismas.

**OBSERVACIONES:** El estudiantado que en cursos anteriores haya conseguido un crédito por el curso "FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD - Online", en caso de presentar el certificado de la Ruta al Empleo solo podrá obtener 2 créditos por esta actividad.

Mas información en: <https://www.upv.es/contenidos/sieemple/programa/>